

== BANCO ==  
CASTELLANO

# MEMORIA

== DEL ==

TRIGÉSIMO EJERCICIO

== SOCIAL ==

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1929

== LEÍDA ==

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EN 29 DE ENERO DE 1930

VALLADOLID: IMPRENTA CASTELLANA  
DUQUE DE LA VICTORIA, 31 y MONTERO CALVO, 17



G-H 853

MEMORIA





BANCO CASTELLANO

---

# M E M O R I A

DEL TRIGÉSIMO EJERCICIO SOCIAL,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1929,  
LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS CELEBRADA EN 29  
DE ENERO DE 1930



VALLADOLID, 1930 :-: IMPRENTA CASTELLANA



## SEÑORES ACCIONISTAS:

Una vez más cumplimos gustosos el precepto estatutario de reuniros anualmente, para daros cuenta de la gestión del Banco en el último ejercicio.

Ha continuado en el exterior, durante el año 1929 la interminable liquidación de la guerra europea, cuyo laborioso proceso, después de once años de tramitación parece que toca ahora a su fin. El acuerdo final se condensará, según todas las probabilidades, en la creación de un nuevo e importante organismo financiero, el «Banco de Liquidaciones Internacionales», con domicilio en Basilea, y un capital de 500 millones de francos suizos oro, aportado por los Bancos centrales de las principales naciones del mundo. Este importante Banco desempeñará una doble y trascendente función: de una parte, actuará de cámara de compensación para el cobro, administración y reparto de las deudas de la guerra, simplificando el traslado de estas ingentes sumas, y disponiendo su movilización mediante la emisión de obligaciones; y de otra, establecerá la cooperación de los Bancos centrales con vista a la creación de nuevas facilidades para las operaciones internacionales. Aun cuando en los comienzos, la misión principal del futuro Banco estará casi limitada al cobro y administración de las anualidades del plan Young, su finalidad más lejana, pero más importante, será la de conectar los Bancos centrales de todos los países para el mejor arreglo de las operaciones de común interés, principalmente la estabilidad monetaria, regularizando la curva de los cambios. España será invitada a figurar en el Consejo de Administración, pero hay que advertir que el artículo 7 del proyecto de Es-

tatutos, redactado en Baden-Baden por los expertos financieros, previene que no podrán ser suscriptores más que los países interesados en las reparaciones, o aquellos cuya moneda satisfaga a las exigencias prácticas del patrón oro o divisas-oro.

Al terminar el año, toda la expectación se concentra sobre la segunda conferencia internacional de La Haya, donde habrá de aprobarse el plan Young con el dictamen de los expertos sobre el «Banco de Liquidaciones Internacionales», a que antes nos hemos referido, y la Conferencia de Londres sobre reducción y ponderación de armamentos navales. En esta última conferencia va a iniciarse probablemente el Pacto del Mediterráneo, de tanto interés para España.

Sigue en Inglaterra la crisis industrial, agravándose con ella el problema del paro obrero, que el propio Gobierno laborista no ha podido resolver. La economía alemana ha padecido intensamente durante el año último bajo el peso abrumador de las cargas de la guerra. Francia ha tenido un año financiero excelente, durante el cual ha aumentado constantemente sus reservas de oro y de divisas. Y en los Estados Unidos la desenfadada especulación de valores mantenida en la Bolsa de Nueva York sobre tipos de interés de altura inverosímil—sobre lo cual manifestábamos ya nuestra extrañeza en la Memoria del año pasado—terminó, como era de esperar, en una formidable crisis bursátil que trascendió rápidamente a todas las bolsas del mundo. La reintegración a Europa de los capitales, que la Bolsa de Nueva York había venido absorbiendo, ha permitido ya bajar el tipo de descuento de algunos principales Bancos europeos.

\* \* \*

La liquidación provisional del presupuesto español de 1929 ha arrojado un superávit, según declaraciones del ministro de Hacienda, de 237 millones de pesetas. Los ingresos han excedido en 201 millones a los de 1928. Para 1930, se refunden en uno solo los presupuestos ordinario

y extraordinario mediante un espaciamiento de las anualidades de este último, cifrándose los ingresos en 3.669 millones de pesetas y los gastos en 3.637, con un superávit, por lo tanto, de 32 millones de pesetas.

El Estado ha lanzado durante el año 1929 tres nuevas emisiones: 500 millones de pesetas en Amortizable 5 por 100 para atenciones del presupuesto extraordinario; otros 500 millones para la Caja ferroviaria y 350 millones de pesetas oro para pagar los créditos en libras consumidos por la intervención de los cambios. En junto, 1.490 millones de pesetas, teniendo en cuenta la prima de las pesetas oro. Se han emitido, además, con el aval del Estado otros empréstitos de menor cuantía, sumando en total más de 100 millones de pesetas. Una vez más tenemos que lamentarnos de la abrumadora frecuencia con que el Estado apela al crédito público, absorbiendo, apenas formados, todos los ahorros del país, con grave perjuicio de sus restantes actividades. Nosotros, en cada operación de esta clase, sentimos directamente el daño, pues nos origina una baja importante en los conceptos de «Cuentas corrientes» y «Caja de ahorros» que tardamos después en rehacer, viniendo así a ser el Estado nuestro más poderoso competidor. Y por encima del propio daño, de liviana consideración ante el interés general, lamentamos que el constante endeudamiento del Estado recargue el presupuesto de gastos—y por ende los tributos—, encarezca el dinero, infle las pignoraciones del Banco de España, que no son la mejor garantía para el billete, deprima las cotizaciones de los valores, estimule los gastos públicos e influya desfavorablemente en el cambio de la peseta. A pesar de la feliz terminación de la guerra de Marruecos—éxito grande del actual Gobierno—a los efectos financieros la guerra continúa, pues desde la rendición de Abd-el-Krim hasta el día de hoy, se han emitido más de 3.000 millones de pesetas de nueva Deuda, lo que ha hecho subir el total de la Deuda pública española hasta la cifra de 20.251 millones de pesetas, más las responsabilidades por aval. Para ese sacrificio, no hay más compensación que la esperanza de que una acertada inversión de esas grandes sumas emprastadas a

la Nación venga a justificar en el porvenir el esfuerzo enorme que ahora se la ha exigido. El ministro de Hacienda ha declarado recientemente que durante el año de 1930 no habrá más emisiones, y aunque la promesa no alcance más que a un año, bien parece que comience a rectificarse la política de continuada sangría de capitales, lo que permitirá esperar también, lógicamente, igual rectificación en la de constante forzamiento de los tributos, su inseparable compañera.

El año bursátil ha sido francamente adverso. Los fondos públicos y la gran mayoría de los valores industriales han sufrido un descenso importante en su cotización. La nota más destacada ha sido el alza casi constante de las monedas extranjeras, a pesar de una intensa intervención oficial que llegó a actuar sobre un volumen de operaciones superior a 5.000 millones de pesetas. El fracaso de esta intervención, que el Gobierno ha declarado con laudable sinceridad, viene a probar una vez más que es vano empeño el querer hacer artificiosamente los precios del mercado, sea de monedas, sea de mercancías, y que la escasa influencia que sobre ellos pueda ejercerse, ha de obrar sobre las causas y no sobre los efectos.

\* \* \*

La cosecha de trigo en España ha sido buena. Según los datos recogidos por «El Norte de Castilla» se recolectaron 38.043.350 quintales métricos contra 26.436.950 en el año anterior y 32.225.525 en el precedente, siendo la media de producción en el actual de 9,12 quintales métricos por hectárea, contra 6,68 en 1928 y 8,10 en 1927. El precio medio fué de 48 pesetas los 100 kilos, contra 51 pesetas el año pasado y 47,71 en el año anterior. Calculándose el consumo nacional en los mismos 38 millones de quintales métricos recolectados, la cosecha de este año puede considerarse suficiente para las necesidades del país.

En nuestra región, también la cosecha ha sido buena, pero de igual modo que ocurrió con la de 1925—de excepcional rendimiento—no se ha movilizado todavía y tarda en

producir sus beneficiosos efectos. La venta del trigo se ha efectuado con gran dificultad por insuficiencia de la demanda, obligando al labrador a retener el grano en la panera y acudir al crédito para atender sus obligaciones.

La industria harinera de esta región, por la deficiente cosecha de 1928 primero y por la subsiguiente importación de trigo extranjero después, ha tenido un año difícil, de venta escasa y precio débil. En efecto, la molturación del trigo exótico ha traído como consecuencia, no solamente que las fábricas del litoral se abstuvieran de comprar el grano en nuestro mercado, sino que nuestras fábricas tuvieran que dejar de enviar sus harinas a aquellas plazas por la imposibilidad de competir con aquella molturación. Doble perjuicio, en suma, para nuestra región. También la excesiva importación de maíz ha perjudicado la venta de los subproductos harineros, de tanta importancia en esta industria.

\* \* \*

Hemos tomado parte durante el ejercicio en las siguientes emisiones de valores:

Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 5 por 100.

Obligaciones, 5 por 100, de la Villa de Madrid.

Deuda ferroviaria del Estado, al 4  $\frac{1}{2}$  por 100.

Deuda Amortizable al 5 por 100.

Acciones de la Compañía Española de Petróleos.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, y

Acciones preferentes de la Compañía General del Corcho.

\* \* \*

Terminadas las obras de adaptación, el día 29 de Septiembre próximo pasado, trasladamos las oficinas de nuestra Sucursal de Palencia al edificio de nuestra propiedad en la calle de Don Sancho, núm. 7, donde ha quedado instalada nuestra dependencia en las mejores condiciones de seguridad, higiene y buen servicio.

\* \* \*

Siendo la cifra de beneficios líquidos aproximadamente igual a la del año anterior, la distribución que de ellos os proponemos es, con muy ligeras diferencias, también la misma, por lo que creemos innecesario justificarla. Se consolida en ella el dividendo de 9 por 100 libre de impuestos, acordado por primera vez el año pasado, después de dejar, como de costumbre, bien dotadas las amortizaciones y reservas.

\* \* \*

A continuación exponemos la comparación de las principales cifras de nuestras operaciones, con las del ejercicio anterior.

**Movimiento general.**—El de todas las cuentas de nuestra contabilidad—de un solo lado del libro Mayor—ha sido:

En 1928 .....	Ptas.	1.390.513.162,50
En 1929 .....	»	1.399.474.803,20
		<hr/>
Más en 1929 ..	Ptas.	8.961.640,70
		<hr/>

**Balance general.**—El cerrado en fin de Diciembre se eleva a:

En 1928 .....	Ptas.	126.872.610,17
En 1929 .....	»	131.693.595,39
		<hr/>
Más en 1929 ..	Ptas.	4.820.985,22
		<hr/>

**Caja y Banco de España.**— Existencia en fin de Diciembre:

En 1928 .....	Ptas.	7.078.228,18
En 1929 .....	»	7.614.695,34
		<hr/>
Más en 1929 ..	Ptas.	536.467,16
		<hr/>

**Gastos generales.**—Importe anual de los mismos:

En 1928 .....	Ptas.	691.440,83
En 1929.....	»	695.789,84
		<hr/>
Más en 1929...	Ptas.	4.349,01
		<hr/>

**Cartera.**—Existencia en valores y efectos:

En 1928.....	Ptas.	50.370.356,71
En 1929.....	»	52.283.395,22
		<hr/>
Más en 1929...	Ptas.	1.913.038,51
		<hr/>

**Créditos.**—Saldo a nuestro favor:

En 1928 .....	Ptas.	10.245.828,76
En 1929.....	»	9.066.613,40
		<hr/>
Menos en 1929.	Ptas.	1.179.215,36
		<hr/>

**Acreedores.**—Saldo a su favor:

En 1928.....	Ptas.	64.107.578,31
En 1929.....	»	65.349.368,40
		<hr/>
Más en 1929...	Ptas.	1.241.790,09
		<hr/>

**Ganancias y pérdidas.**— Utilidades líquidas del ejercicio:

En 1928 .....	Ptas.	1.010.055,38
En 1929.....	»	1.029.187,92
		<hr/>
Más en 1929...	Ptas.	19.132,54
		<hr/>

## VALORES NOMINALES

### Depósitos de valores.—Existencias:

En 1928.....	Ptas.	51.878.054,41
En 1929.....	»	55.009.399,41
		<hr/>
Más en 1929...	Ptas.	3.131.345,—
		<hr/>

Las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio, alcanzan la cifra de pesetas 1.029.187,92, a las que agregadas 39.645,11 del saldo de entrada, hacen en junto pesetas 1.068.833,03 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Impuestos.....	Ptas.	146.967,69
Fondo de previsión.....	»	200.000,—
Amortizaciones.....	»	131.500,—
Donativo a la Caja de Previsión de los Empleados.....	»	10.000,—
Dividendo de 9 por 100, libre de impuestos:		
Repartido a cuenta en Julio, 4 por 100.....	240.000,—	
A distribuir contra cupón número 31 de la serie A y número 20 de la B, 5 por 100.....	<u>300.000,—</u>	540.000,—
Remanente para el ejercicio próximo.		<u>40.365,34</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b>Ptas.</b>	<b><u>1.068.833,03</u></b>

\* \* \*

[REDACTED]

Con honda emoción, nunca más justificadamente sentida, tenemos que registrar en este lugar el fallecimiento de nuestro Presidente, Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García, ocurrido el día 12 de Marzo último, después de veintitrés años de leales servicios al Banco, veintidós de ellos desde el más alto puesto de su administración. Al profundo dolor que nos produjo la irreparable pérdida del Jefe bondadoso y amigo entrañable, vino a sumarse la consideración del daño que sufría el establecimiento al verse privado para lo sucesivo de su más prestigioso administrador. En la seguridad de que vosotros compartís nuestro duelo, os pedimos que se haga constar así en el acta de esta Junta, conservando todos después, viva e inextinguible la grata memoria de nuestro inolvidable Presidente.

Aún trajo para nosotros el año 1929 otra dolorosa pérdida: el fallecimiento de nuestro Inspector de Operaciones, don Mariano López Aparicio, probo, inteligente y celoso funcionario, que dejó de existir el 20 de Julio último. Durante veintiséis años sirvió al Banco en importantes cargos de sus oficinas, mereciendo siempre, por la eficacia de su labor y la pureza acrisolada de su conducta, los mayores elogios de sus superiores. Para honrar su memoria, os rogamos que asociéis su nombre al de nuestro Presidente en la manifestación de vuestro sentimiento.

[REDACTED]

\* \* \*

El Consejo de Gobierno del Banco, en sesión de 21 de Marzo, acordó por unanimidad elegir Presidente del mismo al consejero don Vicente Moliner Vaquero, que en unión del Director Gerente firma esta Memoria, circunstancia que nos priva de comentar debidamente el acierto de esta designación.

Usando de la facultad que le concede el artículo 38 de los Estatutos, el Consejo os propone que quede sin pro-

veer por ahora la vacante de Consejero, producida por el fallecimiento del señor Vallejo.

Corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a los señores don José María Zorita Díez, don Julio Guillén Sáenz y don José Gómez Rodríguez. Son reelegibles.

\* \* \*

El personal del Banco ha seguido distinguiéndose por su competencia y celo en el cumplimiento de su deber.

Valladolid, 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Vicente Moliner Vaquero.

EL DIRECTOR GERENTE,

Arturo López Argüello.

BALANCE

# BANCO CA

## BALANCE GENERAL EN 31

### ACTIVO

(Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21

		Pesetas	Cts.
<b>I.</b>	<b>Caja y Bancos:</b>		
	Caja y Banco de España.....	7.614.695,34	
	Moneda y billetes extranjeros (va- lor efectivo al cambio del día)...	9.110,55	
	Bancos y Banqueros .....	<u>3.718.078,80</u>	11 341.884 69
<b>II.</b>	<b>Cartera:</b>		
	Efectos de comercio hasta noven- ta días.. .....	14.654.773,44	
	Títulos } Fondos públicos.....	29.556.665,13	
		Otros valores.....	<u>8.071.956,65</u>
<b>III.</b>	<b>Créditos:</b>		
	Deudores con garantía prendaria .	5.547.240,93	
	Deudores varios a la vista .....	18.124,14	
	Deudores a plazo.....	3.501.248,33	
	Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	,	9.066.613 40
<b>IV.</b>	<b>Cupones y amortizaciones al cobro:.....</b>	423.022	77
<b>V.</b>	<b>Inmuebles:.....</b>	1.761.710	38
<b>VI.</b>	<b>Mobiliario e instalación:.....</b>	69.144	66
<b>VII.</b>	<b>Cuentas de orden y diversas:.....</b>	1.738.424	86
		76.684.195	98
<b>VIII.</b>	<b>Depósitos de valores:.....</b>	55.009.399	41
		<u>131.693.595</u>	<u>39</u>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO.....</b>		

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

*Vicente Moliner Vaquero.*

# STELLANO

DE DICIEMBRE DE 1929

de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924).

## PASIVO

		Pesetas	Cts.
I.	Capital:.....	6.000.000	>
II.	Fondo de reserva:.....	3.000.000	>
III.	Fondo de previsión:.....	900.000	>
IV.	<b>Acreedores:</b>		
	Bancos y Banqueros..... 10.787.757,19		
	Acreedores a la vista..... 28.655.600,04		
	Acreedores hasta el plazo de un mes..... 23.358.413,79		
	Acreedores a mayores plazos... 2.523.399,60		
	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día) 24.197,78	65.349.368	40
V.	Efectos y demás obligaciones a pagar:.....	539.658	47
VI.	Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro:.....	269.864	44
VII.	Cuentas de orden y diversas:.....	584.939	33
VIII.	<b>Ganancias y pérdidas:</b>		
	Remanente para el ejercicio próximo.....	40.365	34
		<hr/>	
		76.684.195	98
IX.	Depositantes de valores:.....	55.009.399	41
		<hr/>	
TOTAL DEL PASIVO.....		131.693.595	39

Valladolid, 31 de Diciembre de 1929.

EL DIRECTOR GERENTE,

EL INTERVENTOR,

Arturo López Argüello.

Maximino Gutiérrez Ortega.

# BANCO CASTELLANO

## EXTRACTO de la cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1929.

BENEFICIOS	PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS
Saldo de cuenta anterior.....	59.645	11		
Cuentas corrientes deudoras.....	166.598	91		
Efectos comerciales.....	1.054.266	79		
Giros sobre España .....	11.688	06		
Préstamos y créditos.....	222.027	08		
Rendimientos de valores en cartera.	1.960.950	24		
Varios conceptos.....	104.493	60	3.559.669	79
<b>QUEBRANTOS</b>				
Gastos generales.....	695.789	84		
Cuentas corrientes acreedoras. ...	554.412	66		
Intereses en la Caja de Ahorros....	1.224.291	70		
Varios conceptos.....	16.342	56	2.490.836	76
<b>UTILIDADES LÍQUIDAS.....</b>			<b>1.068.833</b>	<b>03</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>				
Impuestos.....			146.967	69
Fondo de previsión.....			200.000	»
Amortizaciones.....			131.500	»
Donativo a la Caja de Previsión de los empleados...			10.000	»
Dividendo de 9 por 100, libre de impuestos: Repartido a cuenta en Julio, 4 por 100 Ptas. 240.000 A distribuir contra el cupón núm. 31 de la serie A y núm. 20 de la B, 5 por 100 .....		» 300.000	540.000	»
Remanente para el ejercicio próximo. ....			40.365	34
<b>TOTAL .....</b>			<b>1.068.833</b>	<b>03</b>

Valladolid, 31 de Diciembre de 1929.

V.º B.º

EL DIRECTOR GERENTE.

EL INTERVENTOR,

*Arturo López Argüello.*

*Maximino Gutiérrez Ortega.*

# BANCO CASTELLANO

**EXTRACTO de la cuenta de Gastos generales en  
31 de Diciembre de 1929.**

	PESETAS	CTS.
Personal.....	474.201	15
Material.....	31.400	02
Contribuciones e impuestos.....	44.902	66
Correo, telegramas y telefonemas.....	42.646	78
Alumbrado.....	5.442	96
Calefacción.....	9.242	41
Corretajes.....	21.641	50
Anuncios y suscripciones.....	12.960	87
Seguros.....	1.255	05
Conservación interior.....	12.295	02
Agua.....	1.579	45
Varios conceptos.....	58.245	99
<b>TOTAL.....</b>	<b>695.789</b>	<b>84</b>

Valladolid, 31 de Diciembre de 1929.

EL INTERVENTOR,

*Maximino Gutiérrez Ortega.*

V.º B.º

EL DIRECTOR GERENTE,

*Arturo López Argüello.*



# ACUERDOS

TOMADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EN 29 DE ENERO DE 1930

---

Aprobar en todas sus partes la Memoria y el Balance general del ejercicio de 1929, anteriormente insertos.

\* \* \*

Reelegir a los consejeros salientes don José María Zorita Díez, don Julio Guillén Sáenz y don José Gómez Rodríguez.

\* \* \*

No proveer por ahora la vacante de consejero producida por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García.

\* \* \*

Que conste en el acta de la sesión el profundo sentimiento de la Junta por el fallecimiento del Presidente del Banco, Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García y del Inspector de Operaciones, don Mariano López Aparicio.

\* \* \*

Que conste, asimismo, en acta, la complacencia y satisfacción de la Junta por la designación de don Vicente Moliner Vaquero, para la Presidencia del Banco.

\* \* \*

Conceder un expresivo voto de gracias al Consejo, Gerencia y personal del Banco por su gestión en el ejercicio de 1929.

Valladolid, 29 de Enero de 1930.

EL SECRETARIO GENERAL,  
*Félix Cuadrillero.*

V.º B.º  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,  
*Vicente Moliner.*



# CONSEJO DE GOBIERNO

## Y ALTO PERSONAL DEL BANCO CASTELLANO

---

*Presidente :*

Sr. D. Vicente Moliner Vaquero.

*Vicepresidente 1.º :*

Excmo. Sr. D. José María Zorita Díez.

*Vicepresidente 2.º :*

Sr. D. Baldomero Alonso López.

*Vocales :*

Sr. D. Senén Pérez Pastor.

Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero.

Sr. D. Justo Garrán Moso

Excmo. Sr. D. Julio Guillén Sáenz.

Ilmo. Sr. D. José García Lomas del Castillo.

Sr. D. Calixto Fandos Loras.

» » José Gómez Rodríguez.

*Director Gerente :*

Sr. D. Arturo López Argüello.

*Subdirector :*

Sr. D. Tiburcio Gómez Díez.

*Inspector de operaciones :*

Sr. D. Valentín García y Martínez de Velasco.

*Subinspector de operaciones :*

Sr. D. Eduardo López Arias.

*Cajero :*

Sr. D. Vicente Sendino Muñoz.

*Interventor :*

Sr. D. Maximino Gutiérrez Ortega.

*Secretario General :*

Sr. D. Félix Cuadrillero Perrín.

*Tenedor de Libros :*

Sr. D. Manuel Fraile Ramos.



# SUCURSAL DE PALENCIA

---

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Presidente :*

*Vicepresidente :*

Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.

*Vocales :*

Sr D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia.

» » Zoilo Zuazagoitia Arana.

» » Manuel Polo Sánchez.

*Director :*

Sr. D. Julián Conde Moro.

*Interventor :*

Sr. D. Amador Martín Madera.

*Cajero :*

Sr. D. Javier Rodríguez Alonso.

---

# SUCURSAL DE ZAMORA

---

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Presidente :*

Sr. D. Miguel Núñez Bragado.

*Vicepresidente :*

Sr. D. Ricardo Sacristán García.

*Vocales :*

Sr. D. Gabino Bobo Fernández.

» » Tomás Salvador Lorenzo.

» » Angel Martínez Rueda.

*Director :*

Sr. D. José Orejón Rodríguez.

*Interventor :*

Sr. D. Francisco Gutiérrez Antolínez.

*Cajero :*

Sr. D. Julián García Velasco.

---

# SUCURSAL DE SEGOVIA

---

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Presidente :*

Excmo. Sr. D. Mariano González Bartolomé.

*Vicepresidente :*

Sr. D. Emiliano Bravo Lobato.

*Vocales :*

Sr. D. Felipe de la Torre Arocena.

» » Leopoldo Moreno Rodríguez.

» » Mariano Larios Cibati.

*Director :*

Sr. D. Angel Bagués Moreno.

*Interventor :*

Sr. D. Saturnino Martín Gómez.

*Cajero :*

Sr. D. Bernabé Bardón García.

---





